

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes judiciales que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y como resultado del concurso enunciado con fecha 10 de abril próximo pasado, «Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo mes,

Esta Dirección General ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes judiciales que a continuación se relacionan.

Segundo.—Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas de los Juzgados de Arenys de Mar, La Carolina, Ecija, Gandía, Reus número 1, La Roda, Salas de los Infantes y San Sebastián número 1.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de mayo de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

St. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se les nombra
D. José Luis Molinero de Pablo	Audiencia Territorial Barcelona	Juzgado Valladolid número 4.
D. José Castilla Bueno	Juzgado Motril	Juzgado Lorca.
D. Emilio Neira Pereira	Juzgado Ponferrada número 2	Juzgado Lugo número 1.
D. Fernando Ballana Gutiérrez	Juzgado Orden Público número 2 de Madrid.	Juzgado Madrid número 16.
D. Manuel Pérez Rollón	Juzgado Olot	Juzgado Castuera.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda resolver el concurso anunciado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente de concurso anunciado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, vacantes en los Juzgados que se relacionan.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1962, acuerda nombrar para desempeñarlas a los Secretarios que se

relacionan a continuación, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para cubrirlos.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes, las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Manresa y Martos.

Los funcionarios designados se posesionarán en sus respectivos nuevos destinos dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Categoría	Plaza que servían	Plaza a que se nombran
D. Manuel López Teijón	1. ^a	El Ferrol número 1	La Coruña número 3.
D. José Granda Pérez	2. ^a	Exc. reingresado	Laredo.
D. Rafael Matilla Alegre	2. ^a	Exc. reingresado	Miranda de Ebro.
D. José Ignacio Agreda Prieto	2. ^a	Exc. reingresado	Tortosa número 1.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1269/1973, de 22 de junio, por el que cesa en el cargo de Subsecretario del Ejército el Teniente General don Francisco Coloma Gallegos.

Por haber sido nombrado Ministro del Ejército por Decreto de la Jefatura del Estado de once de junio de mil novecientos setenta y tres, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio del corriente año.

Vengo en disponer que el Teniente General don Francisco Coloma Gallegos cese en el cargo de Subsecretario del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 1270/1973, de 22 de junio, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio del Ejército al General de División don Emilio Monje Rodríguez.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio del Ejército al General de División don Emilio Monje Rodríguez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 1271/1973, de 22 de junio, por el que se dispone que don Antonio Rueda y Sánchez-Malo cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en disponer que don Antonio Rueda y Sánchez-Malo cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CARLOS ARIAS NAVARRO

DECRETO 1272/1973, de 22 de junio, por el que se dispone que don Fernando de Ybarra y López-Doriga cese en el cargo de Director general de Administración Local.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.